

Cuestionan el impacto de residencia de menores en comunidad penquista

Vecinos del inmueble de avenida Chacabuco afirman que existe preocupación por reiterados episodios de violencia y debaten si hay una real inserción.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl

Vecinos del sector cercano a la residencia del Servicio de Protección ubicada en Av. Chacabuco, en Concepción, han vuelto a manifestar su preocupación por el impacto que —afirman— ha generado este recinto en el barrio, tras una seguidilla de episodios violentos y riñas ocurridas durante las últimas dos semanas. Aseguran que la situación ha instalado un clima de inseguridad en el entorno y cuestionan la falta de soluciones de fondo, solicitando a las autoridades abordar el problema resguardando tanto el bienestar de los adolescentes como la tranquilidad de la comunidad.

“Es una problemática que nosotros tenemos desde hace muchos años, cinco o seis, quizás más”, señaló Elsi Provoste, presidenta de la JJVV Parque Ecuador Norte. “Siempre hemos tenido problemas: que los jóvenes roban, pelean, salen a la calle. Ahora han tratado de regular un poco esa parte, de que ya no salgan a la calle; antes fumaban en la calle, atajaban a las personas de tercera edad”, afirmó.

“Ahora, si este gobierno u otros han hecho algo, no, porque ellos no



LA COMUNIDAD ESPERA QUE SE PUEDAN GENERAR INSTANCIAS PARA MEJORAR PROBLEMÁTICAS.

son vinculantes, o sea, no tienen voz ni voto”, dijo. “Nosotros queremos que haya alguna solución, algún cambio. Y lo único que esperamos es que los saquen de ahí. La idea es tratar de que ellos se incorporen más a la sociedad, pero debería haber otra forma de hacerlo: estudiar, trabajar, aprender

un oficio. Y eso es lo que no hacen”, explicó.

“Queremos que ellos estén en un lugar más grande, donde puedan tener más espacio para realizar otras actividades. Acá el espacio en el centro de los dos locales es grande, sí, entre comillas, pero no lo suficiente como para que puedan desarrollar

algún oficio o actividad”, concluyó.

A su vez, la diputada Marlene Pérez (IND-UDI) apuntó que “lo que ocurre en esa residencia no es un hecho aislado, es una realidad que se repite en distintos lugares del país. Pero aquí ha sido especialmente visible gracias a los vecinos, que llevan años

2

hechos violentos se han registrado durante las últimas semanas con jóvenes del lugar.

viviendo con temor, enfrentando situaciones de violencia, peleas, consumo de drogas e incluso delitos muy graves”.

“Quiero ser clara: esto no es justo ni para los niños ni para la comunidad. No podemos normalizar que los vecinos vivan en constante inseguridad, ni que los niños crezcan en entornos que no están logrando reinsertarlos adecuadamente”, dijo, añadiendo que “ya tomé contacto con el subsecretario de la Niñez y me reuniré con el director nacional para exigir un trabajo serio y urgente que permita disminuir el impacto en el entorno y, sobre todo, mejorar las condiciones de vida de los niños”.

SERVICIO

La directora regional del Servicio de Protección, Andrea Saldaña, expresó que “previo a la instalación de la residencia (2019) se realizó un proceso de difusión con los vecinos, con el propósito de sensibilizar y facilitar la llegada de los

6

años de funcionamiento tiene la residencia aproximadamente en el sector.

adolescentes. Este esfuerzo se ha mantenido por todo el tiempo que lleva la residencia en el sector, en ocasiones con mayor o menor nivel de dificultad”, agregó.

“La apertura al diálogo con el entorno comunitario siempre ha sido una constante por parte del Servicio, lo que considera el vínculo con las organizaciones vecinales, con el municipio, las policías y los diversos organismos que desde el intersector se relacionan con la vida residencial”, dijo.

“En este sentido, la instalación de una residencia obedece a diversos criterios técnicos y de seguridad, orientados a insertar a niños, niñas y adolescentes en los entornos comunitarios donde viven, ello implica la asistencia los establecimientos educacionales del sector, la utilización de los espacios públicos y áreas de esparcimiento y la atención en recintos de Atención Primaria de Salud, entre otros”, aseguró.